



CERTIFICACIÓN 163-03-595

RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-163-2016-08-18-03

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el 18 de agosto de 2016, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria, por Unanimidad, **SUSPENDER** el segundo punto del Orden Día que dice: "Conocimiento, Análisis y Resolución del Proyecto de "Ordenanza que Delimita el Perímetro Urbano del Centro Poblado "Chitoa".- Segundo Debate"; a fin de que regrese a las Comisiones Edilicias de Trabajo para su análisis pertinente y solventar la necesidad de solucionar la regulación de los lotes de terreno No. 3, 21, 22 y 23 dentro de la delimitación de perímetro urbano de dicho centro poblado.

Santo Domingo, agosto 18 de 2016.



Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL

ATM/lcm
SIASEG/S-799/R-3612

